



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ Y
SEIS

Combramiento de Recaudos
en el Real

En la Villa de Alhama conzedia de la de Almeria
mill setezientos y diez y seis años Los señores D. Juan de
Blanco Gonzalez D. Rodrigo Diaz de Segura Alcalde ordinario
D. Juan Carrion D. Martin Valero Alcaide D. Juan Pibancos
D. Juan de Vera y D. Juan de Vera Conzeso Justicia y Regimiento de ella
alando en sus enramientos como lo acostumbra para su real
conzeso las cosas tocantes a su buen gobierno de ella y
publica Dixerón que para los pleitos causas y negocios que en
esta villa se ogerian en el término de su jurisdiccion
como en los demas derechos que le pertenecian de su Comuna
nombraron y nombraron por recaudador y otros señores al
año siguiente D. Martin Valero Alcaide para que judicial
e extra judicialmente puzca ante el Alcalde mayor
de esta villa o sus Justicias y Juezes de su Magestad que con
derecho pueda y deya presentados en los pleitos escritos
escrituras testigos y puzca y lo que se ogera de puzca y puzca
los requerimientos protestaciones Juramientos exco
uciones recusaciones conclusiones y rautos y sentenzias
entre contrarios y digniadas consentir las en favor
de esta villa y de las en contrarios de puzca y puzca
segun las apelaciones y puzcaciones donde y aguan

